



**COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR (CPPS)
COLOMBIA, CHILE, ECUADOR Y PERÚ**

**SECRETARÍA GENERAL
Guayaquil, Ecuador**

SG/CPPS/AO/VII/004
(Tema 3 de la Agenda)

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CPPS

Guayaquil, Ecuador. 27 – 29 de enero de 2009

**COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR
CHILE, COLOMBIA, ECUADOR Y PERÚ**

VII Asamblea de la CPPS

Guayaquil, Ecuador, 27, 28 y 29 de Enero de 2009

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CPPS DURANTE EL AÑO 2008.

El presente Informe de Actividades de la Secretaría General de la Comisión Permanente del Pacífico Sur cubre el período comprendido entre el 28 de noviembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008. El informe se referirá tanto a las Resoluciones aprobadas en la VI Asamblea de la CPPS, como al Programa de Actividades aprobado para el año 2008.

I.- IMPLEMENTACION DE RESOLUCIONES APROBADAS EN LA VI ASAMBLEA DE LA CPPS.

1.- Resolución N° 2: “Acciones en el Ámbito del Derecho del Mar, incluyendo las relativas al seguimiento del desarrollo del Acuerdo de Nueva York”.

En cumplimiento de diversas Declaraciones de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, del Estatuto sobre Competencias y Estructura de la Organización, así como de la Resolución N° 2 de la VI Asamblea Ordinaria de la CPPS, la Subsecretaría ha desarrollado durante el presente año, análisis y evaluación de temas relativos al Derecho del Mar. Entre los principales temas se encuentran la investigación científica y la transferencia de tecnología marina; la biodiversidad del fondo marino más allá de las jurisdicciones nacionales; el uso y aprovechamiento de los recursos genéticos marinos; y los fondos marinos.

En dichos temas se han efectuado, entre otras, las siguientes reuniones internacionales: Octava Reunión del Órgano Consultivo de Expertos de la COI sobre el Derecho del Mar COI/ABELOS (Documento Asamblea SG/CPPS/AO/VII/007); Reunión del Grupo de Trabajo Especial Oficioso de Composición Abierta encargado de estudiar las cuestiones relativas a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina fuera de las Zonas de Jurisdicción Nacional; y el XIV Período de Sesiones de la Asamblea de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos.

En cada una de las referidas reuniones participó la CPPS representada por su Subsecretario. Los Informes con los resultados de las referidas reuniones fueron distribuidos en su oportunidad a las Secciones Nacionales.

En lo que respecta al Acuerdo para la Implementación de las Disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982, relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y Poblaciones de Peces Altamente Migratorias (Acuerdo de Nueva York), aludido en la mencionada Resolución N° 2, esta Secretaría General no pudo estar presente en la Séptima Ronda de Consultas Oficiosas de los Estados Parte del Acuerdo, debido a que durante esas fechas se realizó en la ciudad de Guayaquil, la V Ronda de Consultas Internacionales para el Establecimiento de una Organización Regional de Ordenación Pesquera para la Alta Mar del Pacífico Sur. La mencionada reunión del Acuerdo de Nueva York se centró en los obstáculos para la participación mayor de países, especialmente en vías de desarrollo y la preparación de la continuación de la Conferencia de Revisión del Acuerdo.

Asimismo, en el marco de la presente Resolución N° 2 se efectuaron dos actividades: “Taller sobre Actualización del Desarrollo Jurídico y Técnico de los Fondos Marinos” (Documento Asamblea SG/CPPS/AO/VII/005) y “Seminario-Taller sobre los Aspectos Jurídicos y Científicos de los Recursos Genéticos Marinos en la Región del Pacífico Sudeste” (Documento Asamblea SG/CPPS/AO/VII/006). Los informes con los resultados de cada una de estas actividades se encuentran disponibles para la Asamblea.

2.- Resolución N° 3: “Investigaciones científicas, aumento de capacidades, tanto jurídicas como científicas, en el ámbito de los recursos genéticos marinos”.

Al respecto, se trata de una Resolución cuya temática, tanto jurídico como científica, implicó un seguimiento por parte de la Subsecretaría y la Dirección de Asuntos Científicos de la Organización.

En cumplimiento de dicha Resolución se llevó a cabo el “Seminario Taller sobre los Aspectos Jurídicos y Científicos de los Recursos Genéticos Marinos en la Región del Pacífico Sudeste”. Dicho Seminario Taller fue el primero de tal naturaleza en la CPPS. Además de las delegaciones nacionales contó con la presencia de delegados de Estados Unidos (NOAA) y de la Secretaría de la Convención sobre Diversidad Biológica.

En lo que respecta a la elaboración del documento ejecutivo aludido en el párrafo 1 de la Resolución antes mencionada, esta Secretaría General informó (Nota CPPS/SG/64/2008 de 14 de mayo de 2008), a las Secciones Nacionales que el establecimiento de vínculos o coordinaciones con organismos especializados para desarrollar tareas conjuntas en el ámbito de los recursos genéticos marinos para los efectos de la Resolución N° 3, superaría el plazo indicado en el párrafo 1 de la Resolución, tratándose de un tema cuyo desarrollo no tiene precedentes en el marco de la CPPS.

No obstante lo señalado, además de la NOAA y la Convención sobre Diversidad Biológica, se han venido desarrollando contactos con la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura del Departamento de Ordenación de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la FAO, así como con expertos de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos. Estos contactos con expertos y organismos especializados, se han emprendido con el objeto de aumentar las capacidades de especialistas de los países miembros de la CPPS en materia de recursos genéticos marinos.

3.- Resolución N° 4: “Apoyo al Gobierno del Ecuador para la realización de la Quinta Ronda de Consultas Internacionales para el Establecimiento de una Organización Regional de Ordenamiento Pesquero en la Alta Mar del Pacífico Sur”.

En cumplimiento de esta Resolución la Secretaría General apoyó en todos los aspectos administrativos y de organización el desarrollo de la Quinta Ronda de Consultas Internacionales para el Establecimiento de una Organización Regional de Ordenamiento Pesquero en la Alta Mar del Pacífico Sur, efectuada del 3 al 14 de marzo de 2008 en Guayaquil, Ecuador. Para dichos efectos se puso a disposición de dicha Reunión el apoyo del personal administrativo de la Secretaría General de la CPPS y se utilizaron los fondos conforme al presupuesto aprobado en la VI Asamblea.

4.- Resolución N° 5: “Estadísticas Pesqueras”.

La reactivación del Boletín de Estadísticas Pesqueras de la CPPS, no ha podido realizarse debido a que dos de los países miembros de la CPPS no han provisto la información necesaria de sus estadísticas pesqueras a la Secretaría General. Sin embargo, en nuestra página Web, mantenemos cifras estadísticas pesqueras consolidadas de la región hasta el año 2007, de aquellos países que han enviado su información a la Secretaría General.

Para el 2009, está previsto llevar a cabo actividades de “Fortalecimiento de las Capacidades de las Instituciones Generadoras de Estadísticas Pesqueras”.

5.- Resolución N° 6: “Ecoetiquetado de Productos Pesqueros”.

En cumplimiento de esta Resolución, se realizó durante el año 2008 el “Tercer Taller sobre Ecoetiquetado de Productos Pesqueros”, en la ciudad de Manta, Ecuador. El mismo contó con la cooperación del Marine Stewardship Council (MSC) y el apoyo del Gobierno del Ecuador. Esta actividad tuvo con una amplia concurrencia en la cual destacamos la participación el Consejo Consultivo de Industrias Pesqueras del Pacífico Sudeste, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), Conservación Internacional (CI), entre otros.

6.- Resolución N° 7: “Derechos de Participación”.

Conforme a esta Resolución y a las recomendaciones propuestas en el Taller sobre Derechos de Participación que tuvo lugar en Santiago de Chile, en Septiembre de 2007, la Secretaría General ha continuado el seguimiento al proceso de negociación de la Organización Regional de Ordenación Pesquera en el Pacífico Sur, en su calidad de observador y ha estado atenta a las negociaciones destinadas a la creación de nuevas ORPs. Asimismo, se ha mantenido un vínculo permanente en los temas pesqueros con el Consejo Consultivo de Industrias Pesqueras del Pacífico Sudeste.

7.- Resolución N° 8: “Protección de Tiburones en el Pacífico Sudeste.”.

En cumplimiento de esta Resolución se mantuvo permanente contacto con el Grupo de Expertos Regionales que participó en el Taller sobre Planes de Acción para la Protección y Manejo de Tiburones en el Pacífico Sudeste, realizado en Valdivia, Chile, en octubre de 2006. Además se invitó a un experto en tiburones de cada uno de los países de la Región a participar en el “Curso-Taller Teórico-Práctico sobre Introducción a la Genética de la Conservación y sus Aplicaciones”, realizado del 9 al 18 de marzo, de 2008, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, con el fin de apoyar a los países miembros de la CPPS en la labor de implementación y conclusión a la brevedad posible de sus Planes de Acción Nacionales para la Protección y Manejo de los Tiburones.

Con el apoyo de la ONG Conservación Internacional, se realizó una consultoría que elaboró el borrador de Plan de Acción Regional para la Protección de Tiburones, Rayas y Quimeras del Pacífico Sudeste. Este documento fue analizado en el “Taller Regional para la Aprobación del Plan de Acción Regional para la Protección de Tiburones, Rayas y Quimeras del Pacífico Sudeste”, realizado en Manta, Ecuador, los días 7 y 8 de julio de 2008, después del cual los expertos de la región participaron en el “Curso Taller sobre Conservación de Tiburones en el Pacífico Oriental”, auspiciado por la UICN, llevado a cabo en la misma ciudad, del 9 al 12 del mismo mes.

El informe del Taller de la CPPS, constituye el Documento SG/CPPS/AO/VII/009, de la presente Asamblea.

8.- Resolución N° 9: “Nuevos Términos de Referencia del Grupo Mixto COI/OMM/CPPS sobre las Investigaciones Relativas a El Niño Oscilación del Sur y sus Impactos.”.

Una vez aprobados los nuevos “Términos de Referencia del Grupo Mixto de Trabajo COI/OMM/CPPS sobre las Investigaciones Relativas a El Niño Oscilación del Sur y sus Impactos”, por la CPPS, la Secretaría General comenzó con la implementación de las acciones del Plan de Trabajo del Grupo Mixto, siendo la primera de ellas el “Taller y Curso de Entrenamiento para la Conformación del Grupo de Expertos Regionales sobre Modelamiento Numérico Oceanográfico”, capacitación desarrollada del 10 al 14 de noviembre de 2008, cuyo informe consta como documento SG/CPPS/AO/VII/023.

9.- Resolución N° 10: “Implementación de las acciones de la Alianza Regional del Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) para el Pacífico Sudeste (GRASP).”.

Se continuó con el cumplimiento de los compromisos y actividades señalados en el Acta de Formalización de la Alianza Regional para el Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) para el Pacífico Sudeste (GRASP).

Dada la importancia socioeconómica de los productos operacionales de la GRASP, se continuó con el apoyo a la implementación y desarrollo de los mismos, elaborados sobre la base de la información proveniente de las redes de observación oceanográfica y meteorológica de los países miembros de la CPPS, mediante la labor de coordinación y el fortalecimiento de la capacidad de la página de la GRASP, contando con el apoyo de IODE, de la COI. Se están haciendo las gestiones pertinentes para que el webmaster de la página de la GRASP se capacite en la sede de IODE, en Ostende, Bélgica y en el Global Observing Systems Information Center (GOSIC), en Ashville, EEUU.

La Secretaría General de la CPPS, en su calidad de Secretaría Técnica de GRASP, realizó la Segunda Reunión de la GRASP, en Cartagena de Indias, Colombia, en Abril de 2008, cuyo informe consta como documento SG/CPPS/AO/VII/014. Se finalizó y aprobó el Plan Estratégico de la GRASP.

La Secretaría General de la CPPS, en su calidad de Secretaría Técnica de la GRASP, promovió y firmó, el 25 de octubre de 2008, el Memorando de Entendimiento con la IOCARIBE-GOOS, para fortalecer el logro de los objetivos de la GRASP.

Igualmente la Secretaría General brindó el apoyo a la COI y al Gobierno del Ecuador, para la realización del IV Forum Mundial de las Alianzas Regionales del GOOS - GRAs, en Guayaquil, Ecuador, del 25 al 27 de noviembre de 2008. El informe consta como documento SG/CPPS/AO/VII/028.

10.- Resolución N° 11: “Grupo de Trabajo CPPS/FAO sobre Evaluación de Recursos y Pesquerías Artesanales en el Pacífico Sudeste.”.

En cumplimiento de esta Resolución se convocó y organizó la Reunión Extraordinaria del Grupo de Trabajo CPPS/FAO sobre Evaluación de Recursos y Pesquerías Artesanales en el Pacífico Sudeste, en la ciudad de Palmira, Colombia, en

la sede del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andreis – INVEMAR, para los días 10 y 11 de junio de 2008, pero por razones de fuerza mayor y luego por necesidad de ajustarse a la agenda de la FAO, fue pospuesta para el 2009. La Circulares que convocaron, pospusieron y reprogramaron la reunión son las números CPPS/SG/02-055/2008, del 24 abril, CPPS/SG/02-057/2008, del 5 de mayo, CPPS/SG/02-075/2008, del 27 de mayo y CPPS/SG/02-184/2008, del 29 de octubre de 2008.

11.- Resolución N° 12: “Incorporación del tema Alerta Temprana por Tsunamis en la región del Pacífico Sudeste a la CPPS.”.

La Secretaría General de la CPPS incorporó en sus actividades del 2008, el fortalecimiento de un Sistema Regional de Alerta Temprana por Tsunamis, en apoyo a los sistemas globales ya existentes, con el fin de mejorar los niveles de coordinación y respuesta de los países miembros de la CPPS en la alerta y respuesta a Tsunamis originados a menos de 50 millas náuticas de la costa.

El “Taller para la realización de un proyecto para el establecimiento de sistema regional de alerta temprana contra tsunamis para el Pacífico Sudeste”, se efectuó, con el apoyo de la COI, en Lima, Perú, los días 26 y 27 de febrero de 2008. El informe consta como documento SG-CPPS/AO/VII/015.

El proyecto continúa su perfeccionamiento y gestión en el ámbito de la COI. Adicionalmente, la CPPS en coordinación con la COI logró otros avances como la participación de expertos de la Región en un curso sobre modelamiento de Tsunamis en Valparaíso, Chile, en mayo de 2008.

Está pendiente por parte de la COI, la definición del rol de la CPPS en las futuras acciones sobre el tema de tsunami en la región del Pacífico Sudeste y hacer un segundo taller para conformar y poner en funcionamiento el Sistema de Alerta Temprana para Tsunamis de Origen Cercano en el Pacífico Sudeste.

12.- Resolución N° 13: “Cooperación Internacional”.

Durante el año 2008 la CPPS ha obtenido cooperación internacional de agencias de Naciones Unidas como son, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Organización Marítima Internacional (OMI). De igual manera se recibió cooperación del Marine Stewardship Council (MSC), de Conservación Internacional (CI) y Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Con relación a los valores gestionados por la Secretaría General de la CPPS en cooperación internacional durante el período diciembre 2007 – diciembre 2008, los montos aproximados, derivados de los recursos directos recibidos como cooperación financiera, más la cooperación técnica recibida (esta última es valorada sumando el costo de pasajes, viáticos y el tiempo de los expertos que participan en nuestras reuniones sin costo para la CPPS), es la siguiente:

Cooperación Técnica CPPS	\$ 31.000
Cooperación Financiera CPPS	\$106.500
Cooperación Técnica Plan de Acción	\$ 26.500
Cooperación Financiera Plan de Acción	\$ 165.149

Total Cooperación Internacional \$ 329.149.-

Ref: Documento de Trabajo sobre Cooperación Internacional SG/CPPS/AO/VII/018

13.- Resolución N° 14: “Fortalecimiento de la Comisión Permanente del Pacífico Sur.”.

La VI Asamblea de la CPPS adoptó la Resolución N° 14 que instruyó a la Secretaría General para que convoque a una reunión de fortalecimiento institucional de la CPPS entre los meses de julio y agosto de 2008.

En cumplimiento de dicha Resolución, el 12 y 13 de agosto del 2008, se realizó en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, la Reunión de Fortalecimiento de la Organización. Para ello, se circuló con anterioridad, un documento de la Secretaría General y agenda sobre esta materia, así como los aportes respectivos de las Secciones Nacionales. Los resultados de esta reunión se encuentran en el Documento SG/CPPS/AO/VII/019, de la VII Asamblea.

14.- Resolución N° 15: “Proceso de Cooperación Multilateral para el Ordenamiento del Pez Espada en el Pacífico Sur.”.

Se continuó con el seguimiento de la evolución del proceso de cooperación multilateral para la conservación y manejo del pez espada en el Pacífico Sudeste, sin embargo durante el período intersesiones no se realizaron reuniones internacionales sobre la materia de las cuales informar.

15.- Resolución N° 16: “Cooperación con el Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño – CIIFEN.”.

La Secretaría General de la CPPS envió a las Secciones Nacionales los antecedentes y consideraciones que llevaron a la incorporación de la CPPS al Directorio Internacional del CIIFEN. Por su parte, todas las Secciones Nacionales respondieron con respecto a la permanencia o no de la CPPS en el citado Directorio, no habiendo consenso sobre el retiro.

Así mismo, la Secretaría General, con el ánimo de coadyuvar a las coordinaciones horizontales de la Secciones Nacionales para la formulación de una propuesta de texto para el Memorando de Entendimiento con el CIIFEN, envió mediante circular CPPS/SG/02-179/2008, del 20 de octubre de 2008, un borrador del mismo, elaborado entre la CPPS y el Director del CIIFEN.

Adicionalmente, con el apoyo del CIIFEN se organizó el Taller y Curso para la Creación del Grupo de Trabajo Especializado del ERFEN en Modelamiento Numérico Oceanográfico, en noviembre de 2008, cuyo informe consta como documento SG-CPPS/AO/VII/023.

16.- Resolución N° 17: “Seguimiento del Proceso de Creación de una Organización Regional para la Administración Pesquera en la Alta Mar del Pacífico Sur.”.

En cumplimiento de lo dispuesto en los párrafos 6 y 7 de la citada Resolución N° 17, así como en la Resolución N° 22 que aprobó el Programa de Actividades de la CPPS, la Secretaría General de la Organización llevó a cabo en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, los días 28 y 29 de febrero de 2008, la “Reunión para Adoptar una Posición Común ante la V Ronda de Negociaciones OROP en la Alta Mar del

Pacífico Sur”. Se trató de una reunión en la cual los países miembros de la CPPS coordinaron posiciones con el fin de afrontar la V Ronda de Consultas con una posición común.

Posteriormente, en el marco de la V Ronda de Consultas realizada en Guayaquil, Ecuador, entre los días 10 al 14 de marzo de 2008 y la VI Ronda realizada en Canberra, Australia, entre los días 6 al 10 octubre de 2008, esta Secretaría General coordinó las posiciones de los países miembros a efectos de facilitar la adopción de una posición regional. En este contexto, en ambas Rondas de Consultas los países de la CPPS sostuvieron reuniones de coordinación con la asistencia y apoyo de esta Secretaría General.

17.- Resolución N° 18: “Incorporación del tema del Cambio Climático a la CPPS.”.

La CPPS, en coordinación con la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI-UNESCO) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), organizó la “Reunión de Alto Nivel sobre Cambio Climático y sus Impactos en los Ecosistemas Marinos y Costeros del Pacífico Sudeste”, que se realizó en Guayaquil, Ecuador, el 28 de noviembre de 2008.

Los representantes de los Gobiernos de los países miembros de la CPPS y de Panamá, recibieron información actualizada y precisa de altos funcionarios internacionales de la COI, del PNUMA, de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD), entidades que a nivel global tienen competencia en materia del Cambio Climático, sus impactos, la mitigación de los mismos y las estrategias de adaptación que éste demanda.

Igualmente, durante la reunión intervinieron destacados expertos internacionales en el tema y se recibieron los resultados y las recomendaciones del IV Foro Mundial de las Alianzas Regionales del Programa Global de Observación del Océano (GOOS – GRAs), y de la X Reunión de Programas de Mares Regionales del PNUMA, que se realizaron con organización y apoyo de la CPPS, la COI y el PNUMA, simultáneamente en Guayaquil, Ecuador, del 25 al 27 de noviembre de 2008.

De la reunión salieron fortalecidos los nexos de cooperación regional en materia de investigación y observaciones oceanográficas, meteorológicas y ambientales en el ámbito de responsabilidad de la CPPS y del Plan de Acción: Estudio Regional del Fenómeno El Niño (ERFEN); Grupo Mixto de Trabajo COI/OMM/CPPS sobre Investigaciones Relativas a El Niño Oscilación del Sur y sus Impactos; Alianza Regional del Sistema Mundial de Observación de los Océanos, (GOOS) para el Pacífico Sudeste (GRASP); y el Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste). La declaración derivada de esta reunión de Alto Nivel, consta como documento SG/CPPS/AO/VII/017.

18.- Resolución N° 19: “Fortalecimiento de la Aplicación del Protocolo sobre el Programa para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño del Pacífico Sudeste y su Plan de Acción Estratégico.”.

La Secretaría General de la CPPS convocó la Segunda Reunión de las Altas Partes Contratantes del Protocolo ERFEN, con ocasión de la VII Asamblea Ordinaria de la CPPS, para evaluar el grado de cumplimiento del Protocolo.

La agenda de la reunión de las “Altas Partes del Protocolo ERFEN” contempla el informe de avance, y la evaluación del cumplimiento del Protocolo, a cargo de la

Unidad Ejecutiva y de Coordinación (UEC) (Secretaría General de la CPPS) y de cada uno de los Presidentes de los Comités Nacionales del ERFEN (Colombia, Chile, Ecuador y Perú).

No obstante lo anterior, vale la pena resaltar las siguientes actividades específicas de la UEC durante el período intersesiones:

1. La activación de los Grupos de Trabajo Especializados - GTE del ERFEN, relativos a “Manejo de Bases de Datos e Información de los Cruceros Oceanográficos”, “Modelamiento Numérico Oceanográfico” y “Capacitación”.
2. La organización y ejecución del Décimo Primer Crucero Regional Conjunto de Investigación Oceanográfica en el Pacífico Sudeste, con participación de un científico venezolano y de dos meteorólogos de la Región. El Informe de la Reunión de Comité Coordinador, con el Plan de Ejecución del XI Crucero, consta como documento SG-CPPS-AO-VII-24.
3. La aprobación por los Comités Nacionales del ERFEN, de la Política de Intercambio y Manejo de Información Oceanográfica, propuesta por la Secretaría General de la CPPS.
4. La Realización de la XXI Reunión del Comité Científico Regional del ERFEN, del 4 al 6 de diciembre de 2008, en cuyo marco se efectuó la Cuarta Reunión de la UEC con los Presidentes del ENFEN. El Acta de la Reunión consta como Documento SG-CPPS-AO-VII-25.
5. En materia de mejoramiento de la cooperación internacional se firmó una nueva versión del Memorando de Entendimiento entre la COI y la CPPS, el 27 de junio de 2008. El texto consta como documento SG-CPPS-AO-VII-01. Igualmente, el 25 de octubre de 2008, la CPPS como Secretaría Técnica de la GRASP firmó, en el marco de la X Reunión de la Subcomisión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes, el Memorando de Entendimiento con IOCARIBE – GOOS, cuyo texto consta como documento SG-CPPS-AO-VII-25, y se presentó a consideración un borrador de Memorando de Entendimiento o Carta de Intención entre la Alianza Regional en Oceanografía para el Atlántico Sudoccidental Superior y Tropical, conformada por Brasil, Argentina y Uruguay, y la GRASP-CPPS.

19.- Resolución N° 20: “Aplicación regional de los compromisos científicos en el contexto de las negociaciones para el establecimiento de la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur – OROP-PS.”.

En coordinación con las instituciones competentes de los países miembros de la CPPS, se creó el Grupo de Trabajo a Distancia (GTD) a fin de establecer un canal activo de cooperación entre las instituciones científicas de la región, para contribuir con las bases científicas al proceso de negociación para el establecimiento de un Organismo Regional Pesquero del Pacífico Sur. La circular mediante la cual se convocó al citado Grupo es la CPPS/SG/02-007/2008, del 15 de enero de 2008. Las Secciones Nacionales de la CPPS de Perú y de Ecuador reportaron oficialmente los integrantes del citado Grupo, mediante Oficio No. PCD-300-44-2008-PRODUCE/IMP, del 5 de febrero de 2008, y INP/DG-080182, del 21 de febrero de 2008.

Para este GTD se creó un lugar en la página Web de la CPPS en el que se pusieron documentos e información que ayuda a determinar las bases científicas del proceso de negociación de la OROP-PS. Igualmente, se instó a los países a participar con expertos en los Grupos de Trabajo Científico y de Intercambio de Datos e

Información que se reunieron en la Quinta y Sexta Rondas de Negociaciones de la OROP-PS, en Guayaquil, Ecuador, en marzo de 2008 y en Canberra, Australia, en octubre de 2008.

20.- Resolución N° 21: “Continuar con la investigación y manejo del recurso del jurel en el Pacífico Sudeste.”.

Mediante circular CPPS/SG/02-109/2008, del 24 de julio de 2008, se convocó el Taller para la formulación del Plan Regional de Investigación sobre Recursos Pelágicos (jurel), para el 27 y 28 de agosto de 2008, en Guayaquil, Ecuador, con el fin de priorizar la necesidad de continuar con la elaboración del programa de investigación conjunta del recurso jurel, haciendo las adecuadas coordinaciones con las actividades desarrolladas en el marco del Grupo Científico de la OROP-PS. Este Taller se aplazó (con posterioridad a una Nota de la Sección Nacional de Perú), por falta de consenso para su realización, mediante circular CPPS/SG/02-125/2008, del 11 de agosto de 2008.

Además, respecto a esta Resolución se recibió y difundió a los países, mediante Circular CPPS/SG/02-146/2008, del 11 de septiembre de 2008, la respuesta de la FAO sobre la factibilidad de auspicio para la realización de prospección multipropósito y un programa de trabajo que permita estimar el potencial de otros recursos pelágicos y demersales con énfasis en los transzonales.

Se mantuvo informados a los países a través del Grupo a Distancia, citado en el numeral anterior, sobre los eventos científicos relativos al jurel en el marco de la negociación para la Creación de la Nueva Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur. Igualmente, mediante circular CPPS/SG/02-069/2008, del 19 de mayo de 2008, se instó a los países a participar con expertos en el Taller para la Elaboración del Programa Internacional de Investigación sobre Jurel, que se realizó en Santiago de Chile, que en el marco de la OROP-PS, del 30 de junio al 4 de julio de 2008. La Secretaría General de la CPPS participó en este evento y difundió el correspondiente informe mediante circular CPPS/SG/02-124/2008, del 11 de agosto de 2008.

II.- EJECUCION DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2008 MEDIANTE LA RESOLUCION N° 22 DE LA VI ASAMBLEA DE LA CPPS.

Actividades realizadas¹:

1.- Taller para la realización de un Proyecto para el Establecimiento de un Sistema Regional de Alerta Temprana de Tsunamis para el Pacífico Sudeste.

Esta actividad se realizó en cumplimiento a las Resoluciones N° 12 y 22 de la VI Asamblea Ordinaria de la CPPS, en Lima, Perú, en las instalaciones de Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, los días 26 y 27 de febrero de 2008. En la reunión se contó con la participación de dos expertos de la COI. (Documento Asamblea SG/CPPS/AO/VII/015).

2.- Continuación VI Asamblea de la CPPS (Presupuesto). Reunión para Adoptar una Posición ante la V Ronda de Negociaciones OROP en la Alta Mar del Pacífico Sur.

¹ Las actividades están ordenadas en el orden cronológico de su realización.

La sesión de reanudación de la VI Asamblea se llevó a cabo los días 28 y 29 de febrero de 2008. Como resultado de las deliberaciones se aprobó el presupuesto de la Secretaría General, así como la Resolución N° 23: "Aprobación del Presupuesto 2008".

Así también, en las referidas fechas se llevó a cabo la "Reunión para Adoptar una Posición ante la V Ronda de Negociaciones OROP en la Alta Mar del Pacífico Sur". Luego del intercambio de puntos de vista entre las delegaciones, se acordaron los temas respecto a los cuales existía consenso entre los países de la CPPS para la negociación de la Quinta Ronda, los cuales quedaron incluidos como uno de los Anexos del Informe Final de la Reunión (Documentos Asamblea SG/CPPS/AO/VII/08-A; SG/CPPS/AO/VII/08-B; y SG/CPPS/AO/VII/08-C).

3.- Quinta Ronda de Consultas Internacionales para el Establecimiento de una Organización Internacional de Ordenamiento Pesquero en la Alta Mar del Pacífico Sur.

Se apoyó en la coordinación de la participación de los representantes de los países de la región en las reuniones de los Grupos de Trabajos Científico y de Manejo de la Información de esta Reunión, que se realizaron en Guayaquil, Ecuador, del 3 al 7 de marzo de 2008. En la Quinta Ronda de Consultas Internacionales para el Establecimiento de una Organización Internacional de Ordenamiento Pesquero en la Alta Mar del Pacífico Sur se apoyó al Gobierno de Ecuador en todas las labores de organización y logística de la Reunión.

4.- Reunión del Comité Coordinador del XI Crucero Regional Conjunto de Investigación Oceanográfica en el Pacífico Sudeste y del Grupo de Trabajo sobre Manejo de la Base de Datos de los Cruceros Oceanográficos.

Esta actividad se realizó en la sede de la Secretaría General de la CPPS, en Guayaquil, Ecuador, los días 26 y 27 de marzo de 2008. Además de la participación de los delegados de los países miembros, participó un delegado del Instituto Noruego de Investigación del Agua (NIVA), experto en manejo de datos oceanográficos. (Documento Asamblea SG/CPPS/AO/VII/27).

5.- Primera Reunión del Grupo Consultivo para la Elaboración del 'Estudio sobre el Impacto de los Subsidios en el Comercio y Sustentabilidad del Atún Ecuatoriano.

Esta reunión se efectuó en Guayaquil, Ecuador, el 18 de abril de 2008. Participaron en la reunión representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador, instituciones del sector privado, así como el Consultor y miembros de la CPPS. Adicionalmente, mediante video-conferencia, participó un representante de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA. La reunión tuvo como objetivos principales: Presentar el Memorándum de Entendimiento (MoU) entre la CPPS, el Gobierno del Ecuador y el PNUMA, así como, la presentación del Consultor a elaborar el Estudio y el esquema de trabajo por parte del mismo.

Se identificaron como objetivos principales del Estudio, el proveer al Gobierno del Ecuador y a los países de la CPPS un mejor entendimiento de los impactos de los subsidios en el comercio y la sustentabilidad así como; evaluar los efectos económicos, sociales y de medio ambiente que afectan la industria atunera tanto en Ecuador como en otros países.

6.- Segunda Reunión de la Alianza GRASP.

Esta actividad se realizó en cumplimiento a las Resoluciones N° 10 y 22 de la VI Asamblea Ordinaria de la CPPS, en Cartagena de Indias, Colombia, los días 29 y 30 de abril de 2008. (Documento Asamblea SG/CPPS/AO/VII/014)

7.- Taller sobre Intercambio de Experiencias en el Diseño y Desarrollo de un Sistema de Vigilancia, Control y Alerta Sanitaria de Productos de la Pesca y la Acuicultura entre los Países Miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur.”.

La reunión se efectuó en la Sede del ITP en Callao, Perú, los días 26 y 27 de junio de 2008. Contó con la participación de las delegaciones de los Países Miembros, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, así como de OLDEPESCA en su calidad de Observador. El objetivo principal fue facilitar el comercio de productos sanos e inoocuos provenientes de la actividad pesquera y acuícola entre los Países Miembros de la Comisión Permanente de Pacífico Sur.

Las delegaciones participantes basaron sus presentaciones sobre la Normativa Sanitaria Pesquera y Acuícola de los Países miembros de la CPPS, los requerimientos sanitarios exigidos por cada país y la organización del Sistema de Sanidad Pesquera y Acuícola en Chile, Ecuador y Perú. Además, se analizó la aplicación del análisis de peligro y control de los puntos críticos en las diferentes actividades pesqueras desarrolladas, el registro sanitario de plantas o establecimientos de procesamiento de productos pesqueros y su implicancia en el comercio internacional (Documento Asamblea SG/CPPS/AO/VII/013).

8.- Taller para la Elaboración del Plan Regional de Protección y Manejo de Tiburones en el Pacífico Sudeste.

Esta actividad se realizó en cumplimiento a las Resoluciones N° 8 y 22 de la VI Asamblea Ordinaria de la CPPS, en Manta, Ecuador, los días 7 y 8 de julio de 2008. La Reunión contó con la cooperación financiera y técnica de las ONGs, Conservación Internacional y UICN, mediante la cual se elaboró el borrador del Plan Regional de Protección y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras del Pacíficos Sudeste. Se efectuó la capacitación para expertos de la región en un taller que la UICN que realizó del 9 al 12 de julio de 2008, en el mismo lugar. (Documento Asamblea SG/CPPS/AO/VII/09).

9.- Reunión de Fortalecimiento de la Comisión Permanente del Pacífico Sur.

La mencionada Reunión se llevó a cabo en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, los días 12 y 13 de agosto de 2008, en cumplimiento de las Resoluciones N° 14 y 22 de la VI Asamblea de la CPPS.

Asistieron a dicha reunión las delegaciones de los países miembros de la CPPS y en calidad de observadora la delegación de Panamá. Cada uno de los países miembros presentó su respectivo documento de propuesta. La Secretaría General de la CPPS presentó un documento de aportes. Se llevó a cabo un debate y discusión de los documentos propuestos y cada una de las delegaciones explicó con mayor detalle sus planteamientos. Dicho debate concluyó en la elaboración y aprobación por parte de la Reunión, de una serie de recomendaciones a la VII Asamblea de la CPPS (Doc SG/CPPS/AO/VII/019).

10.- Taller sobre Actualización del Desarrollo Jurídico y Técnico de los Fondos Marinos.

El referido Taller se realizó en cumplimiento de la Resolución N° 2 de la VI Asamblea de la Organización que instruyó a la Secretaría General a evaluar y analizar los temas relativos al Derecho del Mar, así como la Resolución N° 22 que aprobó el Programa de Actividades para el Año 2008. El Taller se efectuó en Santiago de Chile los días 21 y 22 de octubre de 2008.

Participaron, en calidad de expertos invitados, el Doctor Sandor Mulsow, Presidente de la Comisión Jurídica y Técnica de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y la Doctora Frida Armas-Pfirter, experta de la referida Comisión. El Doctor Mulsow presentó los antecedentes, desarrollos recientes y alcances a futuro del tema de los fondos marinos desde el punto de vista científico-técnico. Por su parte, la Doctora Armas-Pfirter presentó los antecedentes, desarrollos recientes y alcances a futuro del tema de los fondos marinos desde el punto de vista jurídico.

Las delegaciones participantes aprobaron recomendaciones para ser presentadas a la VII Asamblea de la CPPS (Documento Asamblea SG/CPPS/AO/VII/005). Entre otras, se reiteró la importancia del tema de los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo más allá de la jurisdicción nacional y su carácter de patrimonio común de la humanidad. Se reiteró también la importancia de la labor desarrollada por la CPPS sobre el tema y se instó a que continúe con la labor de seguimiento, el cual, deberá hacerse reconociendo el carácter multidisciplinario de la materia. Se recordó también la importancia del carácter de observador ante la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos de la CPPS.

Asimismo, se recomendó propiciar el reconocimiento como patrimonio común de la humanidad, el seguimiento y la investigación de los recursos genéticos de la Zona.

11.- Seminario-Taller sobre los Aspectos Jurídicos y Científicos de los Recursos Genéticos Marinos en la Región del Pacífico Sudeste.

El referido Seminario-Taller se efectuó en cumplimiento de las Resoluciones N° 2, 3 y 22 y en coordinación con la Dirección de Asuntos Científicos de la CPPS. El mismo se realizó en Lima, Perú, los días 5 y 6 de noviembre de 2008. Participaron, en calidad de expertos invitados, el Doctor Lyle Glowka (Secretaría de la Convención sobre Diversidad Biológica), el Doctor Manuel Ruiz (Sociedad Peruana de Derecho Ambiental), el Doctor Devon Pearse (NOAA) y la Doctora Virna Cedeño (Laboratorio de Epidemiología, Patología y Genética de Galápagos).

Las delegaciones participantes aprobaron recomendaciones para ser presentadas a la VII Asamblea de la CPPS. Así, reconociendo la escasa información existente sobre los recursos genéticos marinos dentro de la región, se propuso generar mecanismos de cooperación para incrementar el conocimiento. Igualmente, el establecimiento de regímenes jurídicos internos sobre procedimientos para la obtención e intercambio de información, toma de muestras, proyectos de investigación, reparto de beneficios, entre otros. Igualmente, propiciar la cooperación tendiente a actualizar y armonizar las normas jurídicas internas aplicables sobre la materia.

También, se destacó que respecto de los recursos genéticos fuera de las áreas bajo jurisdicción nacional los países de la CPPS deberían coordinar y fortalecer una posición regional que reconozca dichos recursos como patrimonio común de la humanidad. (Documento Asamblea SG/CPPS/AO/VII/006).

12.- Taller sobre la Administración de la Capacidad de Pesca.

El Taller se efectuó en Valparaíso, Chile, entre los días 10 al 12 de noviembre de 2008. Participaron las delegaciones de los Países Miembros, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, así como en calidad de expertos, Dominique Greboval y Rebecca Metzner de la FAO, y Max Agüero de ICSED.

Los objetivos del taller fueron presentar el problema de sobrecapacidad y su implicación en la administración pesquera, presentar y discutir los resultados más relevantes del Documento Técnico de Pesca 461: Capacidad de Pesca y Manejo Pesquero en América Latina y El Caribe; debatir sobre problemas y opciones actuales de capacidad en la región y definir estudios y trabajos futuros. Las delegaciones presentaron los antecedentes de sus pesquerías y las distintas problemáticas producto de la sobrecapacidad de la flota, así como, algunas soluciones que se han implementado. (Documento Asamblea SG/CPPS/AO/VII/012).

13.- Talleres de Coordinación y Comienzo de Actividades de los Grupos de Trabajo del Plan Estratégico del ERFEN y del Grupo Mixto de Trabajo COI-OMM-CPPS. Segunda Reunión de los Presidentes de los Comités Nacionales ERFEN.

Estas actividades se programaron en cumplimiento Protocolo ERFEN, de su Plan de Acción Estratégico 2006 – 2010 y de las Resoluciones No 9, 16, 19, y 22 de la VI Asamblea Ordinaria de la CPPS. Se realizó el “Taller y Curso de Entrenamiento para la Conformación del Grupo de Expertos Regionales sobre Modelamiento Numérico Oceanográfico”, en la sede y con el apoyo del CIIFEN, en Guayaquil, Ecuador, del 10 al 14 de noviembre de 2008. Por su parte la Reunión de Presidentes de los Comités Nacionales del ERFEN con la UEC se realizó, el 5 de diciembre de 2008, en el marco de la XXI Reunión del Comité Científico Regional del ERFEN.

14.- Segunda Reunión del Grupo Consultivo para la Elaboración del Estudio sobre el Impacto de los Subsidios en el Comercio y Sustentabilidad del Atún Ecuatoriano.

La reunión se efectuó en Manta, Ecuador, el 19 de noviembre de 2008. Participaron en la misma, representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador, Ministerio del Ambiente de Ecuador, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca de Ecuador, instituciones del sector privado, así como el Consultor y funcionarios de la CPPS.

El Consultor presentó el informe sobre el estado del recurso, los subsidios pesqueros identificados en el Ecuador y en otras regiones de pesca del atún, la herramienta de matrices para evaluar el impacto de los subsidios en el ambiente, la propuesta metodológica para evaluar el impacto en el comercio del atún ecuatoriano y de los subsidios pesqueros en países competidores. Cabe señalar, que durante la misma, los representantes del sector privado discutieron ampliamente el concepto de subsidios y se revisaron posibles subvenciones otorgadas actualmente por el Gobierno del Ecuador tanto, al sector pesquero como a la población en general, y se discutió si es que éstas cabían dentro de la definición de subsidios de la OMC y/o FAO.

15.- III Taller sobre Ecoetiquetado de Productos Pesqueros.

El Taller se efectuó en Manta, Ecuador, los días 20 y 21 de noviembre de 2008. El taller contó con la participación de las delegaciones de los Países Miembros, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, así como en calidad de expertos, Mario Ramade, Consultor

Acuícola y Pesquero; Enriquer Morsan del Instituto Biología Marina y Pesquera “Almirante Storni”; y Ernesto Godelman, del Sustainable Fisheries Partnership - SFP. Cabe señalar que el mencionado taller contó con el apoyo técnico y financiero del Marine Stewardship Council (MSC).

Los objetivos del Taller fueron brindar a los participantes una comprensión más acabada de los procesos de ecoetiquetado desde su inicio hasta su finalización mediante el análisis de tres casos prácticos de certificación del Marine Stewardship Council; conocer nuevas metodologías de evaluación para certificar pesquerías con poca información histórica y unificación regional de criterios de registro de esfuerzo y coordinación de campañas de investigación de la pesquería del Perico/Dorado en la región. (Documento Asamblea SG/CPPS/AO/VII/011).

16.- IV Fórum Mundial de GOOS.

Esta actividad se realizó en cumplimiento Protocolo ERFEN, su Plan de Acción Estratégico y de las Resoluciones No 10 y 22 de la VI Asamblea Ordinaria de la CPPS, en Guayaquil, Ecuador, del 25 al 27 de noviembre de 2008. La CPPS fue el organizador local en apoyo a la COI y a la GRASP, dentro de la cual están las entidades ecuatorianas anfitrionas, coordinadas por el Instituto Oceanográfico de la Armada - INOCAR. (Documento Asamblea SG/CPPS/AO/VII/028).

17.- Reunión Interministerial de la CPPS sobre las Políticas de Investigación Oceanográfica y los Retos del Cambio Climático Global.

Esta actividad se realizó en cumplimiento de las Resoluciones No 18 y 22 de la VI Asamblea Ordinaria de la CPPS, en Guayaquil, Ecuador, el 28 de noviembre de 2008, con el nombre de “Reunión de alto Nivel sobre Cambio Climático y sus Impactos en los Ecosistemas Marinos y Costeros del Pacífico Sudeste”. Se contó con aportes financieros de la COI y del PNUMA.

Participaron como expositores funcionarios directivos de la OMM, de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de Naciones Unidas, PNUMA y de la COI. Además, se contó con la participación de expositores de reconocida trayectoria internacional en el tema de cambio climático. La participación de directivos de las instituciones públicas de nuestros países miembros, con competencia en el tema de cambio climático y el mar, culminó con una Declaración que reconoce la importancia del apoyo a la cooperación y el trabajo coordinado en la materia del cambio climático y sus efectos en las costas y mares en nuestra región. (Documento Asamblea SG/CPPS/AO/VII/017).

18.- XXI Reunión del Comité Científico Regional del Programa ERFEN y Cuarta Reunión de los Presidentes de los Comités Nacionales ERFEN.

Esta actividad se realizó en cumplimiento Protocolo ERFEN, su Plan de Acción Estratégico 2006-2010 y de las Resoluciones N° 19 y 22 de la VI Asamblea Ordinaria de la CPPS, en Guayaquil, Ecuador, los días 4 al 6 de diciembre de 2008. Así mismo, los delegados de los países asistieron del 8 al 11 de diciembre de 2008, en la sede de la ESPOL, en Guayaquil, al Taller de la OMM para la Creación de un Sistema de Vigilancia del Clima en Sudamérica. (Documento Asamblea SG/CPPS/AO/VII/023).

19.- XI Crucero Regional Conjunto de Investigación Oceanográfica en el Pacífico Sudeste.

Esta actividad se realizó en cumplimiento Protocolo ERFEN, su Plan de Acción Estratégico 2006-2010 y de las Resoluciones N° 19 y 22 de la VI Asamblea Ordinaria de la CPPS, durante los meses de septiembre y octubre de 2008. Se debe resaltar la participación de dos meteorólogos gracias al apoyo financiero de la OMM y de un científico Venezolano en el componente ecuatoriano del Crucero.

20.- Emisión Mensual del Boletín de Alerta Climático – BAC.

Esta actividad se realizó en cumplimiento Protocolo ERFEN, su Plan de Acción Estratégico 2006 – 2010 y de las Resoluciones N° 19 y 22 de la VI Asamblea Ordinaria de la CPPS. Se emitieron las versiones resumidas y completas, en español e inglés N° 207 a 218 del BAC.

Actividades programadas no realizadas:

1.- Taller Pesca INDNR.

El referido Taller se encontraba comprendido en el Programa de Actividades correspondiente al Año 2008 aprobado mediante Resolución N° 22 de la VI Asamblea de la CPPS. No obstante lo anterior, esta Secretaría General recibió la comunicación de uno de sus países miembros (Perú), en el sentido que mientras no se encontrare oficialmente elaborado su Plan de Acción Nacional sobre la materia, no resultaba oportuno participar en la elaboración de un plan de carácter regional o subregional.

En este contexto, a través de la Nota CPPS/SG/120/2008 de 1 de agosto de 2008 se informó a las Secciones Nacionales que *“...al no existir consenso para la realización de dicho Taller que tenía como uno de sus objetivos la elaboración de un Plan Regional sobre Pesca INDNR, esta Secretaría General se permite señalar que no seguirá adelante con su preparación”*.

2.- Décima Reunión del Grupo de Trabajo CPPS/FAO sobre Evaluación de Recursos y Pesquerías Artesanales en el Pacífico Sudeste.

Esta actividad que se enmarca en el cumplimiento de las Resoluciones N° 11 y 22 de la VI Asamblea Ordinaria de la CPPS, no se ha realizado hasta la fecha por motivos de fuerza mayor y por necesidades de ajustes a la agenda de la FAO.

3.- Taller sobre Comercio Pesquero Responsable.

Esta actividad estaba contemplada realizarla con la cooperación técnica de FAO, mediante la participación de expertos, que participarían en la elaboración de las Directrices técnicas para el comercio responsable. Por motivos de agenda de FAO, esta actividad no se pudo realizar durante el 2008 y se espera realizarla durante el año 2009.

4.- Taller para la Formulación de un Plan Regional de Investigación sobre el Recurso Jurel.

Esta actividad se programó en cumplimiento a las Resoluciones N° 20, 21 y 22 de la VI Asamblea Ordinaria de la CPPS. Pero no se logró consenso para su realización en la fecha propuesta por la Secretaría General (agosto de 2008), por lo cual se encuentra aplazada hasta que se logre el acuerdo de los países.

5.- Curso sobre Estadísticas Pesqueras.

La realización de este curso tuvo que necesariamente posponerse debido al recargada agenda del mes de noviembre de 2008 en el calendario de actividades de la Secretaría General de la CPPS.

III.- ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS

1.- Estudio sobre el Impacto de los Subsidios en el Comercio y Sustentabilidad del Atún en el Pacífico Sudeste.

El Memorando de Entendimiento entre el PNUMA, CPPS y el Gobierno del Ecuador para la elaboración del “Estudio sobre el Impacto de los Subsidios en el Comercio y Sustentabilidad del Atún en el Pacífico Sudeste”, fue aprobado, recibiendo los fondos estipulados en el mismo.

Se han llevado a cabo tres reuniones, conforme lo estipula el plan de trabajo, en las cuales se presentaron los objetivos del Memorando. El Consultor presentó el informe sobre el estado del recurso atún; los subsidios pesqueros identificados en el Ecuador y en otras regiones de pesca del atún; la herramienta de matrices para evaluar el impacto de los subsidios en el ambiente; y la propuesta metodológica para evaluar el impacto en el comercio del atún ecuatoriano de los subsidios pesqueros en países competidores. Además, el Consultor presentó información relevante sobre las negociaciones actuales en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

2.- Pre-evaluación para analizar la posibilidad de elaborar un Plan de Acción Nacional sobre la Administración de la Capacidad de Pesca.

Como impulso a las recomendaciones del “Taller sobre la Administración de la Capacidad de Pesca”, que se llevó a cabo en la ciudad de Valparaíso, Chile, los días 10 y 11 de noviembre de 2008, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca del Ecuador, a través de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, solicitó el apoyo técnico y financiero de la FAO a fin de llevar a cabo una pre-evaluación durante el primer trimestre del 2009, con el fin de analizar la posibilidad de elaborar un Plan de Acción Nacional sobre la Administración de la Capacidad de Pesca.

IV.- PARTICIPACION EN REUNIONES INTERNACIONALES.

1. Foro OSI sobre Proyectos en Seguridad, Defensa y Seguridad Económica. Cartagena de Indias, Colombia. 5 al 8 de febrero de 2008. (Director de Asuntos Económicos)
2. V Ronda de Consultas Internacionales para el Establecimiento de una Organización Regional de Ordenación Pesquera en la Alta Mar del Pacífico Sur. Guayaquil, Ecuador, 10 al 14 marzo de 2008.
3. Cuarta Conferencia Global sobre Océanos, Costas e Islas. Hanoi, Vietnam. 7 al 11 abril de 2008. (Secretario General). Informe Circular CPPS/SG/130/2008.
4. 19° Reunión del Grupo de Trabajo de Pesquerías; 21° Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Conservación de Recursos Marinos; y 7° Reunión Conjunta de los Grupos de Trabajo de Pesquerías y de Conservación de Recursos Marinos, en el marco de APEC. Piura, Perú. 14 - 18 abril de 2008. (Subsecretario y Director de Asuntos Científicos). Informe Circular N° CPPS/SG/02/104/2008.

5. Octava Reunión del Órgano Consultivo de Expertos de la COI sobre el Derecho del Mar COI/ABE-LOS. París, Francia, 21 – 25 abril de 2008. (Subsecretario). Informe Circular N° CPPS/SG/163/2008.
6. Reunión del Grupo de Trabajo Especial Oficioso de Composición Abierta encargado de Estudiar las Cuestiones Relativas a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina fuera de las Zonas de Jurisdicción Nacional. Nueva York, Estados Unidos. 28 abril al 2 mayo de 2008. (Subsecretario). Informe Circular N° CPPS/SG/155/2008.
7. 14° Periodo de Sesiones de la Asamblea de la Autoridad Internacional de Fondos marinos. Kingston, Jamaica. 26 mayo al 5 junio de 2008. (Subsecretario). Informe Circular N° CPPS/SG/156/2008.
8. 11va. Reunión del Subcomité sobre Comercio Pesquero de la FAO y Reunión resumida de la Consulta Técnica para las Directrices Técnicas para un Comercio Pesquero Responsable. Bremen, Alemania. 2 al 6 junio de 2008. (Director de Asuntos Económicos). Informe Circular N° CPPS/SG/138/2008.
9. XIX Conferencia de Ministros de OLDEPESCA y Conmemoración del XXX Aniversario de la Cooperación Pesquera Internacional. Lima, Perú. 4 al 6 junio de 2008. (Secretario General) Informe Circular N° CPPS/SG/131/2008.
10. XI Reunión Ordinaria del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE). Paipa, Colombia. 9 y 10 junio de 2008. (Secretario General) Informe Circular N° CPPS/SG/132/2008.
11. Reunión de los Cuerpos Subsidiarios de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) y 41ª Sesión del Consejo Ejecutivo de la COI. París, Francia. 24 al 27 junio de 2008. (Secretario General) Informe Circular N° CPPS/SG/133/2008.
12. Taller de Jurel en el Marco de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur. Santiago de Chile, Chile. 30 junio al 4 julio de 2008. (Secretario General) Informe Circular N° CPPS/SG/134/2008.
13. Conferencia Internacional "The World Ocean in Globalization: Challenges for Marine Regions". Oslo, Noruega. 21 al 24 agosto de 2008. (Subsecretario) Informe Circular N° CPPS/SG/161/2008.
14. XII Reunión del CAPRADE. Guayaquil, Ecuador. 3 y 4 septiembre de 2008. (Director de Asuntos Científicos). Informe Circular CPPS/SG/009/2009.
15. Sexta Consulta Internacional sobre el Establecimiento de las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur. Canberra, Australia. 6 al 10 octubre de 2008. (Secretario General).
16. Décima Reunión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes. Puerto La Cruz, Venezuela. 22 al 25 octubre de 2008. (Director de Asuntos Científicos). Informe Circular CPPS/SG/009/2009.
17. IV Foro Mundial de las Alianzas Regionales del Sistema Mundial de Observación del Océano – GOOS (GRAs). Guayaquil, Ecuador. 25 al 27 noviembre de 2008. (Secretario General y Director de Asuntos Científicos).

18. Conferencia de Cambio Climático de las Naciones Unidas. Poznan, Polonia. 6 al 10 diciembre de 2008. (Secretario General).

V.- OTRAS ACTIVIDADES: PROTOCOLARES, ACTOS, CEREMONIAS, ENTREVISTAS Y RECEPCIÓN DE VISITAS A SEDE CPPS.

1.- Asistencia al Saludo Protocolar de Año Nuevo y presentación de la Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, Sra. María Isabel Salvador Crespo, en los Salones de la Cancillería. 9 de enero de 2008.

2.- Reunión con el Subsecretario de Pesca, Ing. Guillermo Morán y con el Director de Proyectos y Cooperación Internacional, Ing. Ramón Montaña, en la ciudad de Manta. 14 de enero de 2008.

3.- Asistencia a la Sesión Solemne del Pleno de la Asamblea Constituyente para recibir el Informe a la Nación por parte del Sr. Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Rafael Correa Delgado, en el Centro Cívico Ciudad Alfaro, Montecristi. 15 de enero de 2008.

4.- Reunión en la Sede de la CPPS con el Sr. Robin Allen, Director Ejecutivo para las Consultas Internacionales para el Establecimiento de una Organización Regional de Ordenación Pesquera en la Alta Mar del Pacífico Sur. 6 de marzo de 2008.

5.- Reunión en la Sede de la CPPS con el Sr. Ricardo Meneses, Secretario Protempore de Iniciativa Corredor Marino de Costa Rica. 7 de marzo de 2008.

6.- Visita a la Sede de la CPPS del Lic. Javier Valladares, Presidente de la COI. 12 de marzo de 2009.

7.- Reunión en la Sede de la CPPS con el Director del INOCAR, de Ecuador. Sr. Galo Garzón. 17 de marzo de 2008.

8.- Reunión con el Sr. Ricardo Sánchez, Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de PNUMA. 19 de marzo de 2008.

9.- Reunión con Reinaldo Morales Administrador de la Autoridad Recursos Acuáticos de Panamá. 19 de marzo de 2008.

10.- Reunión con la Directora General de la Dirección de Organismos y Conferencias Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá. 19 de marzo de 2008.

11.- Reunión en la Sede de la CPPS con el Dr. Paul Greeders, Coordinador - América Latina, Norwegian Institute for Water Research. 27 de marzo de 2008.

12.- Reunión con el Secretario Ejecutivo de Ocean Security Initiative – OSI, Dr. Víctor Sebeck. Residencia Dr. Sebeck. 28 de abril de 2008.

13.- Reunión con la Ingeniero Marisol León Consultora Red BiVa-PaD, (CAPRADE) Ecuador, en la Sede de la CPPS. 8 de mayo de 2008.

14.- Ceremonia de Inauguración del Taller Internacional de Entrenamiento en Modelación Numérica de Tiempo y Clima, en el Auditorium del Instituto de Ciencias Físicas de la ESPOL 8 de mayo de 2008.

15.- Reunión con el Ing. Enrique Sánchez Cuadros, Decano de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar de la Escuela Superior Politécnica del Litoral. 28 de mayo de 2008.

16.- Reunión con el Embajador de Perú en Ecuador, Embajador Vicente Rojas Escalante, Embajada de Perú en Ecuador. 30 de mayo de 2008.

17.- Reunión con el Director del INOCAR, para tratar asuntos sobre la organización del 4to Foro Mundial de Alianzas Regionales GOOS. 16 de junio de 2008.

18.- Reunión con el Dr. Miguel Ángel Rabiolo, Director, Oficina Regional para las Américas, Departamento de Cooperación para el Desarrollo y Actividades Regionales de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), en la Sede de la CPPS. 23 de julio de 2008.

19.- Reunión con el Dr. Patricio López Carmona, Director saliente, y el Dr. Afonso Mascarehas, nuevo Director del Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN), en la Sede de la CPPS. 24 de julio de 2008.

20.- Reunión con el Dr. Affonso Mascarehas, nuevo Director del Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN), en la Sede de la CPPS. 28 de julio de 2008.

21.- Reunión con la Sección Nacional de Ecuador de la CPPS. Quito, Ecuador. 30 de julio de 2008.

22.- Reunión con el Sr. Anelio Aguayo del Departamento Científico del Instituto Antártico Chileno, en la Sede de la CPPS. 4 de agosto de 2008.

23.- - Reunión con el Sr. Julián Reina, Secretario Ejecutivo de la Comisión Colombia del Océano (CCO). Bogotá. Colombia. 7 de agosto de 2008

- Reunión con la Dra. Marla Barbosa, Directora de Servicio al Ciudadano y la Dra. Luisa Fernanda Maldonado, Bióloga Marina, ambas de la Subgerencia de Pesca y Acuicultura del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Bogotá, Colombia. 7 de agosto de 2008.

24.- Reunión con el Sr. Rodrigo Pérez, nuevo Cónsul de Chile en Guayaquil. Guayaquil, Ecuador. 11 de agosto de 2008.

25.- Presentación del libro "Derecho Internacional Público, Séptima Edición" del Dr. Carlos Estarellas Velásquez, en la Sede del Cuerpo Consular de Guayaquil, Ecuador. 19 de agosto de 2008.

26.- Reunión de coordinación IV Foro GOOS con el Capitán de Navío de Estado Mayor Galo Garzón, Director del Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR), en la Sede de la CPPS. Guayaquil, Ecuador. 17 de noviembre de 2008.

27.- Reunión de coordinación X Reunión de Mares Regionales – PNUMA y Reunión de Alto Nivel sobre Cambio Climático y su Impacto en el Ecosistema Marino y Costero del Pacífico Sudeste con la Ministra del Medio Ambiente del Ecuador, Abogada Marcela Aguiñaga y el Subsecretario de Gestión Ambiental Costera del Ministerio del Medio Ambiente del Ecuador, Biólogo Manfred Altamarino, en la sede del Ministerio de Gobierno del Litoral. Guayaquil, Ecuador. 18 de noviembre de 2008.

28.- Reunión de coordinación con el señor Patricio Bernal, Secretario Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI). Guayaquil, Ecuador. 24 de noviembre de 2008.

VI.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y ESTADO FINANCIERO DE LA CPPS.

1.- Sede de la Organización.

El tema de la Sede definitiva de nuestra Organización continúa sin solución. No obstante que el costo del arriendo de las oficinas en las que actualmente funciona la Secretaría General está siendo asumido por el Gobierno de Ecuador, creemos que se debe dar una solución definitiva y se debe reiterar al Gobiernos de Ecuador la entrega de una Sede apropiada para el funcionamiento de la Secretaría General.

2.- Estado de cuotas y financiero de la CPPS.

2.1.- Estado de pago de cuotas.

Se encuentran al día en el pago de sus cuotas Colombia, Chile y Ecuador. En el caso de Perú, se adeuda el pago de la cuota correspondiente al año 2008

La Secretaría General debe reiterar el llamado a los países miembros a ponerse al día en sus compromisos de cuotas con la CPPS y al pago oportuno de éstas, en el primer trimestre de cada año.

2.2.- Informe sobre estado financiero de la CPPS.

El informe sobre el estado financiero de la CPPS se encuentra actualizado hasta el 30 de noviembre de 2008 y se adjunta como Documento CPPS/SG/AO/VII/020.

Gonzalo Pereira Puchy
Secretario General
Guayaquil, 19 de enero de 2009.